

**Cuadro 14. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR PESO, VALOR Y PORCENTAJE,
SEGÚN SECCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2021**

Sección arancelaria		Exportación			
		Peso (en miles de kilos)		Valor FOB (En miles de balboas)	Porcentaje (FOB)
		Bruto	Neto		
TOTAL		2,840,827	2,706,397	3,646,269	100.0
I.	Animales vivos y productos del reino animal.	36,051	34,266	122,781	3.4
II.	Productos del reino vegetal.	454,506	441,348	196,765	5.4
III.	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal.	61,128	60,987	55,740	1.5
IV.	Productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados.	83,319	76,549	76,794	2.1
V.	Productos minerales.	1,611,621	1,499,448	2,960,273	81.2
VI.	Productos de las industrias químicas o de las industrias conexas.	17,801	17,602	48,102	1.3
VII.	Plásticos y sus manufacturas; caucho y sus manufacturas.	8,392	8,367	7,312	0.2
VIII.	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa.	1,919	1,896	3,049	0.1
IX.	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera; corcho y sus manufacturas; manufacturas de espartería o cestería.	260,283	260,280	36,208	1.0
X.	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y desechos); papel o cartón y sus aplicaciones.	37,747	37,649	20,675	0.6
XI.	Materias textiles y sus manufacturas.	342	335	5,005	0.1
XII.	Calzado, sombreros y demás tocados, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas, y sus partes; plumas preparadas y artículos de plumas; flores artificiales; manufacturas de cabello.	2	2	32	0.0
XIII.	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas; productos cerámicos; vidrio y manufacturas de vidrio.	4,998	4,994	710	0.0
XIV.	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas.	11	10	18,517	0.5
XV.	Metales comunes y manufacturas de estos metales.	262,552	262,510	93,245	2.6
XX.	Mercancías y productos diversos.	155	153	1,060	0.0

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

0.0 Cuando la cantidad es menor a la mitad de la unidad o fracción decimal adoptada, para la expresión del dato.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.